

Vino

Se han tomado los datos de producción correspondiente a los mismos años que la de aceite, por la influencia que en ambas cosechas tendrían, sin lugar a dudas, las condiciones meteorológicas.

El número de recolectores de uva es casi igual al número de vecinos. Puede decirse que todos los que poseían alguna propiedad por pequeña que fuese, eran cultivadores de vid. El catastro de Ensenada, en su primera parte, a la pregunta décima, que hace alusión a la distribución de cultivos dice que existen en Tomellosa 400 fanegas de viña. En otra de las preguntas dice que la fanega de viña y olivo equivalen a 400 estadales (el estadal equivale a 11,18 metros cuadrados; una fanega de viña = 4.472 metros cuadrados) Luego la superficie de viña sería de 1.788.800 metros cuadrados o lo que es igual, 178 hectáreas. Esta cifra coincide con la suma de todas las que declara poseer cada vecino en el mismo catastro que alcanzan la cifra de 175 hectáreas. La diferencia del número de productores de unos años a otros, se debía sin duda a que en los años de poca cosecha, los pequeños productores no recogían prácticamente nada y por consiguiente su producción de vino era escasa o nula.

El citado catastro de Ensenada, en su pregunta décimo tercera dice que "la fanega de tierra plantada de viña de buena calidad que se compone de cuatrocientas vides, producirá anualmente ocho arrobas de vino, la de mediana seis y la inferior cuatro". Datos que no resisten un análisis elemental, puesto que las cosechas de los años 1776 a 1780, ligeramente posteriores al referido catastro dan producciones medias anuales superiores a las 10.000 arrobas, que distribuidas entre las 400 fanegas, arrojan cifras de producción por fanega muy superiores de al menos 25 arrobas por fanega. Y esto a pesar de que la producción de vino va decreciendo desde los años citados hasta 1829 en que de momento registramos nuestros últimos datos.

El año 1776 con la arroba de vino a 7 reales, 87 viticultores de Tomellosa obtienen 13.030 arrobas de vino.

En el año 1777 con la arroba de vino a 5 reales, 103 viticultores obtienen 16.425 arrobas. En este año que se registra la máxima producción conocida por el momento, hay 17 agricultores que producen más de cien arrobas, y uno de ellos más de doscientas.

En el año 1778, con la arroba de vino a 5 reales, 103 viticultores obtienen 11.022 arrobas.

En el año 1779 con la arroba de vino a 5 reales, la cosecha total del pueblo asciende a 14.421 arrobas.

En el año 1780 con la arroba de vino a 9 reales, la cosecha total del pueblo asciende a 10.671 arrobas.

Las producciones de los años 1803 a 1807, con los precios que en cada año se citan, son las siguientes:

1803	8.928 arrobas a 6 reales
1804	10.833 " 3 "
1805	12.801 " 3 "
1806	11.004 " 6 "
1807	11.961 " 8 "

En el bienio 1814-1815 con precios de 8 y 6 reales la arroba respectivamente, las producciones bajan a 3.207 y 6.640 arrobas.

Finalmente en el quinquenio 1824-1828 las producciones y precios son los siguientes:

1824	6.279 arrobas a 8 reales
1825	8.571 " 7 "
1826	4.981 " 7 "
1827	999 " 10 "
1828	5.094

1601

Carpeta 25. Escrituras del año 1601. Folio 74. 5-8-1601

VENTA DE VINO.

Dos vecinos de Bañuelos vienen a comprar 33,5 cántaros a 4'5 reales el cántaro.

1611

Carpeta 25. Año 1611. Folio 93. 22-7-1611

VENTA DE VINO.

Varios vecinos de Castejón vienen a Tomellosa a comprar vino. Les vende Alonso el Cobo 43 cántaros a seis reales el cántaro. El documento agrega: "E yo Martín de Yé-lamos, escribano, doy fe que en mi presencia e de los testigos de esta carta, el dicho Alonso el Cobo dio y entregó el dicho vino a los susodichos, medido de mano de María Alonso corredora jurada desta villa". Se comprometen a pagarlo para el día "del Señor San Miguel".